

Señores accionistas,

En relación con la Junta Extraordinaria de Accionistas de Litoral Transmisión S.A., en adelante la “Sociedad”, citada para el día 08 de octubre de 2025 y lo acordado por el Directorio relativo a la participación de la junta por medios remotos, en concordancia con la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se solicita a los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta, asistir a dicha Junta en forma remota, que será la única forma posible de participación.

El Presidente, Directores, Gerente General y demás personeros de la Sociedad que deban hacerlo, también participarán en la Junta en forma remota.

Los accionistas que deseen participar en la Junta, deberán informarlo por correo dirigido a jea2025@litoraltx.cl con al menos un día hábil de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, acompañando a dicha comunicación una copia por ambos lados de su cédula de identidad y del rol único tributario tratándose de personas jurídicas, junto con copia vigente de la personería en este último caso. En el caso de asistir con poder, adicionalmente se deberá adjuntar el poder y copia de la cédula de identidad por ambos lados del apoderado.

Instrucciones para la conexión:

1. Aquellos accionistas o apoderados que hayan cumplido con lo indicado en el párrafo precedente, antes del inicio de cada junta, recibirán por correo una invitación, debiendo dar clic al link que dice “Unirse a reunión de Microsoft Teams”.
2. Una vez presionado el link se abrirá su navegador automáticamente y deberá seleccionar la opción “Unirse por internet en su Lugar”
3. Luego, el navegador le solicitará permitir la entrada de Video y Audio, para poder participar en la Reunión. Esto le permitirá ser visto y/o escuchado por el resto de los participantes.
4. El siguiente y último paso será ingresar su nombre, para que el resto de los participantes puedan identificarlo durante la reunión.
5. Luego debe dar clic en el mensaje que dice “Unirse ahora”

Para cualquier inconveniente con la conexión llamar a la abogada corporativa, señora Loreto Kopaitic, que lo atenderá en el número +56921222121.